

  


## DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

---

---

*Dr. José Luis Palacio Prieto  
Director General  
(enero de 2004)*

### INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Estudios de Posgrado (DGEP) y el Sistema de Estudios de Posgrado (SIEP), se encuentran en una etapa de intenso cambio derivado de la política de la actual administración de la UNAM, dirigida a modernizar y actualizar las formas y los contenidos de las estructuras académicas y administrativas que conforman la Universidad.

La inserción de esta dependencia en la Secretaría de Desarrollo Institucional (SDEI), ha resultado pertinente, por ser en ella donde se gestan las acciones estratégicas que están conduciendo a la UNAM, hacia una transformación académica de sus tres niveles de estudios y al mismo tiempo se fomenta su articulación en un sistema integral de educación universitaria.

En el marco de la adecuación y actualización de la normatividad universitaria durante el año 2005, se continuó con la tarea de reforma del Reglamento General de Estudios de Posgrado, por lo que el Colegio Académico conformado para llevar a cabo esta tarea concluyó un anteproyecto del nuevo Reglamento, el cual contiene cambios y adecuaciones que serán fundamentales para alcanzar los objetivos estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo del Posgrado de la UNAM (PDPUNAM) 2002-2007.

Estos cambios permitirán unificar criterios en varios de los aspectos fundamentales de la vida académica del posgrado, específicamente en la admisión de aspirantes al posgrado y en las normas operativas de los programas, al mismo tiempo que agilizarán la actualización de los planes de estudios, sistematizarán y fortalecerán el sistema tutorial y ampliarán las modalidades de graduación, lo que se espera

---

repercuta en el incremento a la graduación. Asimismo, se ampliarán las posibilidades de crecimiento congruente del posgrado al preverse la creación de las Orientaciones Interdisciplinarias de Posgrado (OIP), diseñadas como programas de posgrado que potencian la participación de programas ya existentes, en el estudio de temáticas emergentes en la frontera de dos o más campos de conocimiento.

Considerando el soporte que las tecnologías de la información y comunicación otorgan a la simplificación, modernización y agilización de los procesos académicos y administrativos, en el año se avanzó para el desarrollo de dos sistemas de información que permitirán un mejor control de las variables de seguimiento de alumnos, egresados, graduados, tutores, cursos, jurados, exámenes, así como una mejor opción de consulta de la oferta del posgrado de parte de la comunidad universitaria y del público en general. Así también, se hicieron actualizaciones y mejoras a otros sistemas con el fin de optimizar el desempeño de las áreas, principalmente en lo referente a becas, inventarios y control presupuestal.

### **APOYO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL**

En este año, se continuó con el apoyo logístico, técnico y de infraestructura a las coordinaciones de posgrado para la realización de elecciones para el cambio de integrantes de los comités académicos a través de la modalidad de votación electrónica, con resultados satisfactorios en términos de participación y ahorro de tiempo, esfuerzo y recursos económicos.

Se ofreció asesoría metodológica e informática a los programas de Ciencias Químicas, Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, Bibliotecológicas y de Estudios de la Información, Docencia en Educación Media Superior y Arquitectura, en el desarrollo de sus procesos electorales, en los primeros cuatro casos la elección se llevó a cabo vía Internet, mediante el uso del Sistema de Votaciones Portátil, diseñado por DGSCA para procesos electorales electrónicos.

Asimismo, se elaboró una guía para la organización de elecciones en su modalidad electrónica, con el fin de facilitar el trabajo de convocatoria, organización y calificación de las elecciones para renovar comités académicos. Incluye los formatos y documentos antes, durante y después del proceso electoral.

### **COOPERACIÓN ACADÉMICA**

En el marco de la vinculación con otras IES durante este periodo, se debe subrayar la suscripción de los siguientes *convenios de colaboración*.

#### ***Nacionales***

##### **➤ *Posgrados Compartidos***

Universidad Autónoma de La Laguna, Coahuila; Maestría y Doctorado en Arquitectura (*Posgrado en Colaboración*)

Universidad Veracruzana; Maestría en Ciencias de la Tierra (*Posgrado en Sede Externa*)

##### **➤ *Cooperación Académica***

Academia Mexicana de Ciencias; Estudios sobre Agua (*Formación de doctores*)

### *Internacionales*

#### ➤ *Posgrados Compartidos*

Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador; *Maestría y Doctorado en Arquitectura (Posgrado en Sede Externa)*

#### ➤ *Cooperación Académica*

Centro de Automatización, Robótica y Tecnologías de la Información y la Fabricación (CARTIF), España; *Ingeniería, campo de conocimiento - Energía.*

Centro de Innovación Tecnológica en Revalorización Energética y Refrigeración (Crever) de la Universidad Rovira I Virgili, España; *Ingeniería, campo de conocimiento - Energía.*

Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Argentina; *Estudios Latinoamericanos.*

Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), Argentina; *Estudios Latinoamericanos.*

#### ➤ *Planes Anuales para el Intercambio de Estudiantes*

1) Universidad de Montreal, Canadá; 2) Universidad de Calgary, Canadá; 3) Universidad Autónoma de Barcelona, España; 4) Universidad de Dankook, Corea; 5) Universidad de Bonn, Alemania; 6) Universidad de Groningen, Holanda.

### *Movilidad Estudiantil*

Dentro del ámbito de la movilidad de estudiantes, es importante destacar las siguientes actividades realizadas a través de las redes internacionales en las que la UNAM participa:

- Un total de 495 estudiantes participaron de la movilidad estudiantil internacional durante 2005. De ellos, el 55% (272) corresponde a estudiantes de la UNAM y el 45% (223) a extranjeros.
- Asimismo, en la movilidad nacional 535 estudiantes fueron aceptados en el marco del Programa de Becas de Movilidad Estudiantil Santander para las Instituciones del Espacio Común de Educación Superior (ECOES). El 40% (213) corresponde a alumnos de la UNAM y el 60% (322) restantes a estudiantes de otras instituciones de educación superior (IES).

### *Estudiantes de la UNAM en el Extranjero*

En el 2005, se otorgaron 272 becas; 55% (151) a nivel licenciatura y 45% (121) de posgrado. Por lo que respecta a las becas de licenciatura, el 56% (84) de los estudiantes fue recibido por instituciones de Norteamérica, 37% (56) de Europa y 7% (once) de América Latina.

Las facultades que presentaron un mayor porcentaje de estudiantes fueron: Ciencias Políticas y Sociales con 11% (16), Psicología con 10% (15), Medicina y Medicina Veterinaria y Zootecnia con 9% (14) cada una.

El 42% (63) incidió en el área de Ciencias Sociales, el 28% (42) en Ciencias Biológicas y de la Salud, el 20% (31) en Humanidades y Artes y el 10% (15) en Ciencias Físico Matemáticas e Ingenierías.

En cuanto a becas del nivel posgrado, el 74.4% (90) realizó su estancia en instituciones de Europa, el 21% (25) de Norteamérica y 3% (cuatro) de América Latina, .8% (uno) en Asia y 8% (uno) en Oceanía. Las facultades con mayor porcentaje fueron Filosofía y Letras con 22% (26), Ciencias Políticas y Sociales con 12% (15) y Arquitectura con 8% (diez).

Por nivel de estudios 73% (88) fue para estancias de investigación (44 para maestría y 44 para doctorado), 18% (22) para cursos (19 de maestría y tres de doctorado), y 9% (once) para doctorados completos. El 26.5% (32) fué para el área de Ciencias Físico Matemáticas e Ingenierías, 26.5% (32) para el área de Ciencias Sociales, 24% (29) para Humanidades y Artes y 23% (28) para Ciencias Biológicas y de la Salud.

Cabe señalar que el 56% de los alumnos de posgrado realizaron estancias de investigación en instituciones extranjeras, con las cuales no existe un convenio de colaboración académica.

### *Extranjeros en la UNAM*

Se recibieron 172 estudiantes extranjeros. El 76% (130) para cursos de licenciatura y el 24% (42) para cursos y/o estancias de investigación de posgrado.

De los estudiantes de licenciatura, el 65% (85) proceden de instituciones de Norteamérica, 30% (39) de Europa y el 5% (seis) de América Latina. Las facultades más demandadas fueron: Ciencias Políticas y Sociales con 33% (43), Filosofía y Letras con 33% (43) y Psicología con 8% (diez).

En el área de Humanidades y Artes incidió el 48% (62), en Ciencias Sociales el 46% (60), y 6% (ocho) en Ciencias Físico Matemáticas e Ingenierías.

Con relación a estudiantes de posgrado, el 79% (33) proceden de instituciones de Europa, 19% (ocho) de América Latina y 2% (uno) de Norteamérica. Las primeras tres entidades académicas más demandadas fueron: la Facultad de Filosofía y Letras con 23% (diez), la Facultad de Arquitectura con 14% (seis) y el Instituto de Investigaciones Filosóficas con 11% (cinco).

En el área de Humanidades y Artes recayó el 41% (17), en Ciencias Sociales el 33% (14), en Ciencias Biológicas y de la Salud el 24% (diez) y en Ciencias Físico Matemáticas e Ingenierías el 2% (uno).

Como parte del programa de estudiantes visitantes, se reportan las siguientes cifras:

- ≈ En el 2005 se recibieron 51 estudiantes procedentes de universidades extranjeras, el 76% (39) de licenciatura y el 24% (doce) de posgrado.
- ≈ El 43% (22) provienen de instituciones de Europa, el 35% (18) de Japón, el 20% (diez) de Norteamérica y el 2% (uno) de América Latina.
- ≈ Las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Políticas y Sociales fueron las más demandadas, con 37% (19) y 31% (16), respectivamente.
- ≈ La distribución por áreas fue la siguiente: 45% (23) Humanidades y Artes, 43% (22) en Ciencias Sociales, 8% (cuatro) en Ciencias Físico Matemáticas e Ingenierías y 4% (dos) en Ciencias Biológicas y de la Salud.

## SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO

### *Revalidaciones*

Conjuntamente con las coordinaciones de posgrado se realizaron 32 revalidaciones de estudios de alumnos que cursaron maestría o doctorado en universidades extranjeras: 21 de Europa, cinco de Estados Unidos, uno de Canadá, y siete latinoamericanas.

### *Becas*

Dentro del Programa de Becas para Estudios de Posgrado se otorgaron 390 becas nuevas, 106 para estudios de doctorado y 284 para estudios de maestría. La reducción en el número de becas otorgadas con relación a años anteriores obedece a que se eliminaron las becas complemento, debido a la homologación de tabuladores con otras instituciones como el CONACyT, lo cual permite una mayor transparencia y una cobertura más amplia para los estudiantes de tiempo completo. El total de alumnos que gozaron de una beca para estudios de posgrado durante el 2005 fue de 2,413.

### *Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado*

Este programa ha incrementado año con año el monto financiero del apoyo que se entrega a los 40 programas de posgrado, contribuyendo así al fortalecimiento de la vida académica y al aumento de la graduación y la eficiencia terminal de los alumnos. Con el PAEP se financiaron cientos de actividades académicas, *apoyando a 1,857 alumnos en prácticas escolares y en la asistencia y participación en eventos nacionales e internacionales, se invitó a 471 profesores -la mayoría extranjeros- para impartir conferencias, talleres y cursos. Asimismo se apoyó la impresión de 302 tesis de maestría y doctorado y se publicaron 25 investigaciones de alumnos. Se adquirieron 170 equipos de cómputo, ocho equipos para videoconferencia, 43 para presentaciones audiovisuales y 28 equipos diversos para equipar laboratorios. El total ejercido fue de 30 millones de pesos.*

### *Centro de Información del Posgrado*

El CIP proporcionó los siguientes apoyos y asistencias:

1. Atención a solicitudes de información sobre el posgrado de la UNAM: 5,730 *in situ* y 3,660 vía correo electrónico;
2. Servicios de búsqueda en general: 2,900 consultas especializadas; 530 temáticas; 3,914 vía Internet en sala; 104 consultas a bases de datos; 921 consultas vía correo electrónico sobre posgrados de universidades extranjeras y 1,157 telefónicas;
3. Préstamos: 105 interbibliotecarios, 789 internos al personal de la DGEP y coordinaciones de posgrado y 624 a instituciones externas a la UNAM, y
4. Registro de tesis: 405 alumnos de maestría y doctorado asesorados en el registro de su tema de tesis en la base de datos Tesigrado UNAM.

## ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

### *Colegio Académico para la Reforma del RGEP*

Durante el presente año el Colegio Académico sesionó en diversas modalidades; dos talleres de dos días de duración, diez reuniones de comisiones, siete reuniones plenarios y ocho de la junta de

coordinación, de estas últimas, dos reuniones fueron foráneas con tres días de duración cada una, lo que representa un total de 27 reuniones de trabajo de este cuerpo colegiado.

En cumplimiento de la convocatoria del Consejo Universitario, el Colegio Académico envió el anteproyecto de reforma al Reglamento General de Estudios de Posgrado y a 39 comités académicos, se presentó ante los cuatro consejos académicos de área y ante el Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado, con el fin de analizarlo, emitiendo en él comentarios y sugerencias.

Para ampliar la legitimidad del nuevo reglamento, el anteproyecto fue enviado a los 60 directores de Escuelas, Facultades, Institutos y Centros, al Abogado General, al Director General de Administración Escolar, al Consejo Asesor de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia y a la Comisión de Seguimiento de las Reformas de Equidad de Género de la UNAM. De este ejercicio democrático de opinión de los actores y cuerpos colegiados que conforman el Sistema de Estudios de Posgrado, se obtuvo un total de 836 comentarios y recomendaciones.

Con estas observaciones y sugerencias el Colegio Académico reelaboró el anteproyecto, solicitando una evaluación jurídica adicional con el fin de enviarlo a revisión de las comisiones de Trabajo Académico y Legislación Universitaria del Consejo Universitario.

## *II Seminario de la Red Iberoamericana de Estudios de Posgrado (Redibep)*

En el mes de junio del año que se reporta, en el Palacio de Minería de la UNAM, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, se realizó bajo la coordinación de la DGEP, el II Seminario Iberoamericano de Posgrado, en el marco del Encuentro Internacional de Educación Superior UNAM 2005–Virtual Educa. Las 21 universidades que integran la Redibep se reunieron con el propósito central de analizar la puesta en marcha de posgrados iberoamericanos, en el marco de un espacio común para el fortalecimiento y consolidación del posgrado en la región.

### *Ferías y Foros*

Se realizó una intensa campaña de promoción de la cultura del posgrado, al interior de la institución y a nivel nacional, dirigida a la población estudiantil de bachillerato y licenciatura participando en los siguientes eventos:

- 6ª Feria de Posgrados CONACyT que se llevó a cabo en marzo de 2005, incluyendo una gira por varias ciudades como Culiacán, Tampico, Querétaro, Villahermosa y Toluca, proporcionando información sobre el posgrado de la UNAM a más de 20 mil asistentes.
- Expo-Posgrado 2005, dentro del marco del XVIII Congreso Nacional de Posgrado celebrado en Puebla en septiembre de 2005, con una audiencia aproximada 550 asistentes.
- 9ª Exposición de Orientación Vocacional “Al Encuentro del Mañana”, realizada en octubre de 2005, obteniéndose el premio al mejor stand del evento otorgado por el Comité Organizador.
- Organización del Foro de Difusión del Posgrado en las FES Iztacala en mayo de 2005, al que asistieron alrededor de 530 estudiantes

- Organización de las Jornadas Académicas del Posgrado con 35 mesas redondas en diversas entidades académicas del Sistema de Estudios de Posgrado durante todo el año, en las que más de 800 alumnos recibieron información del posgrado universitario.

### *Sistema de Información Académica del Posgrado (SIAP)*

En respuesta a la necesidad creciente de contar con información sistematizada, actualizada y precisa, la DGEP inició el desarrollo e implementación del Sistema de Información Académica del Posgrado (SIAP), mismo que opera en línea y que mantiene comunicados permanentemente a las 40 coordinaciones de los programas de posgrado con la DGEP; está conformado por módulos de información sobre: alumnos, tutores, becas, asignaturas, jurados, comités tutorales, egresados, graduados, cuyas bases de datos permiten la emisión de reportes estadísticos para evaluación, seguimiento, planeación y toma de decisiones, con opciones abiertas para seleccionar variables específicas y agregar o desagregar información de acuerdo a las necesidades de los diferentes actores y cuerpos colegiados del posgrado. El sistema culminará su desarrollo en el año 2006.

### *Sistema de Información del Posgrado de la UNAM (SIPUMA)*

Con el fin de establecer una comunicación integral con la comunidad estudiantil del país y con la sociedad mexicana, la DGEP se está desarrollando un sistema de información que ofrezca una visión de conjunto del Sistema de Estudios de Posgrado de la UNAM, a través de diversos módulos y ligas a otros portales del sistema, de manera que cualquier estudiante o ciudadano, ubicado en cualquier ciudad, municipio o estado del país, interesado en hacer estudios de posgrado, pueda conocer la oferta de nuestra universidad y tenga un acceso directo a las fuentes de información que le permita una certera toma de decisiones sobre sus expectativas educativas de posgrado. El SIPUMA será concluido durante el año próximo.

## **GESTIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

En apoyo a la gestión de los diferentes programas de posgrado la DGEP realizó las siguientes acciones:

- ≈ Se actualizaron las políticas y lineamientos de operación administrativa para ser operados conjuntamente por la Unidad Administrativa y las Coordinaciones de los programas de posgrado.
- ≈ Se actualizó el manual de organización de la DGEP, mismo que fue autorizado por la Dirección General de Presupuesto.
- ≈ Se realizó la descentralización del manejo presupuestal hacia los posgrados de Neurobiología y Ciencias de la Tierra, ubicados en el *campi* Juriquilla y de la maestría de Geografía en el *campi* Morelia.
- ≈ Se desarrolló un nuevo modelo administrativo de pagos, creándose dos unidades de proceso; una denominada Zona Cultural y otra Zona Filosofía, para atender de forma personalizada y directa a los enlaces de las coordinaciones de posgrado.
- ≈ Se instaló en los programas de posgrado que tienen asignado banco de horas, el sistema integral de personal, para la elaboración expedita de formas únicas.

- ≈ Se desarrollaron los proyectos de Análisis de la gestión del programa de apoyo a los estudios de posgrado y el posgrado en su organización.
- ≈ Se encargó a la Dirección General de Personal, la elaboración de un diagnóstico de habilidades y conocimientos del personal de apoyo de las coordinaciones de posgrado, del que se derivó un programa de capacitación integral para el año próximo.
- ≈ Se participó en la certificación de los procesos administrativos de la UNAM, obteniéndose la norma ISO 9001-2000 en las áreas de presupuesto, personal, compras y servicios generales.
- ≈ Se realizó el levantamiento de trece actas de entrega-recepción por cambio de coordinadores de posgrado.
- ≈ Se dio trámite a 9,768 solicitudes diversas.
- ≈ Se hicieron 500 compras nacionales y en el extranjero, de las cuales 31 fueron por requisición, 379 compras directas y 90 por solicitudes de vales de abastecimiento.
- ≈ Se descentralizaron las compras menores a \$50,000 pesos hacia las coordinaciones de posgrado.
- ≈ Se incrementó un 40 por ciento la asignación presupuestal a la partida 191 pago a sinodales, derivado de un mayor número de exámenes de grado.
- ≈ Se ejerció el 99.2% de los recursos del PAEP y el 99.5% del presupuesto operativo.

### *Programa Anual de Trabajo*

Como cada año, las actividades estratégicas y prioritarias de la dependencia fueron objeto de una planeación concertada con los mandos altos y medios a través de un ejercicio participativo, concretado en el Programa Anual de Trabajo (PAT 2005), el cual fue elaborado bajo los principios de la planeación estratégica y orientado a mejorar el desempeño de los programas sustantivos de la Dirección General de Estudios de Posgrado y evaluado según los objetivos, retos y metas establecidas por cada una de las áreas.

El PAT 2005, dio seguimiento al cumplimiento de 25 programas, 54 acciones estratégicas y 116 metas, alcanzando resultados satisfactorios.

### *Evaluación*

La DGEP atendió la convocatoria SEP-CONACyT del Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN) en la modalidad de Padrón Nacional de Posgrado, 2005. En respuesta a los compromisos asumidos, los 45 programas registrados en la convocatoria 2001-2002 entregaron su informe de avances de los planes estratégicos establecidos, en total se enviaron 22 de maestría y 23 de doctorado. Para nuevo registro, solicitaron su inclusión seis maestrías y uno doctorado, cuatro de ellos lograron su incorporación; Maestría y Doctorado en Salud y Producción Animal, Maestría en Física Médica y Maestría en Ingeniería Eléctrica en Campo de Control.

Cabe mencionar que en 2006 concluye el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP), por lo cual los programas que actualmente se encuentran inscritos en él, tendrán que solicitar su ingreso.

De este modo, con el cumplimiento en un alto porcentaje de las metas delineadas en el plan de trabajo 2005, la DGEP está preparada para afrontar los retos del 2006, las evaluaciones internas y externas del posgrado universitario y mantener e inclusive incrementar la oferta educativa del posgrado nacional, en beneficio del sistema educativo mexicano y de la comunidad estudiantil del país.

### **PUBLICACIONES**

- Backhoff Pohls, Miguel Ángel, Transporte y espacio geográfico. Una aproximación geoinformática, Colección Posgrado No. 28.
- Suárez y López Guazo, Laura, Eugenesia y racismo en México, Colección Posgrado No. 29.
- Reidl Martínez, Lucy María, Celos y envidia: emociones humanas, Colección Posgrado No. 30.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela, Los cautiverios de las mujeres, madresposas, monjas, putas, presas y locas, 4ª edición, Colección Posgrado No. 8.
- Guía de autoevaluación para los programas de posgrado de la UNAM, Serie Documentos No. 4.
- Martínez, Adrián et. al., Perfil de competencias del tutor de posgrado de la UNAM, Serie Documentos No. 5.
- Palacio Prieto, José Luis et. al., Indicadores para la caracterización y el ordenamiento territorial.

Además, se pusieron en línea diez libros para su consulta en la página electrónica de la DGEP. Asimismo, la Revista *OMNIA* ingresó al Sistema de Información Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal ([www.latindex.org](http://www.latindex.org))).

### **PRINCIPALES LOGROS Y RETOS**

Los retos planteados para 2006 son los siguientes:

- Consolidar los aspectos exitosos de la reforma del posgrado de 1996.
- Continuar con el proceso de reforma del RGEP posgrado para mejorar su estructura y su oferta académica.
- Conformar un sistema integral de información del posgrado que provea datos oportunos para la toma de decisiones.
- Asegurar un sólido sistema integral de apoyo al posgrado que incida en el incremento de la matrícula y de la eficiencia terminal, así como en el mejoramiento del esquema tutorial.
- Continuar con la actualización y simplificación administrativa que fortalezca la actividad académica.
- Modernizar la estructura organizacional de la DGEP para alinearla a las actividades sustantivas del posgrado.
- Simplificar los procesos y procedimientos para lograr estándares de servicio de alta calidad.
- Aprobado el nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado, facilitar la adecuación de los programas de posgrado al mismo.

- Apoyar la integración y funcionamiento del Consejo de Estudios de Posgrado con el fin de privilegiar la conducción de los cuerpos colegiados en el posgrado y potenciar su eficacia institucional.

### *Logros Alcanzados*

La UNAM atiende actualmente cerca del 7% de la matrícula nacional de maestría y al 25% de la matrícula nacional de doctorado. La población total de posgrado de la UNAM para 2005 ascendió a 19,765 alumnos, 9,604 (48.6%) de especializaciones, 6,913 (35.0%) de maestría y 3,248 (16.4%) de doctorado. El número de graduados en el mismo año fue de 2,678 (51.9%) en especializaciones, 1,948 (37.7%) en maestría y 537 (10.4%) en doctorado, con un total de 5,163 para estos tres niveles. (Fuente: DGAE. Unidad de Administración del Posgrado. Dic. 31, 2005).

Hoy día, el posgrado de la UNAM se muestra como uno de los más sólidos y consolidados del país en todas las áreas del conocimiento, lo cual se refleja en que el 76% de los programas que se presentaron a las convocatorias del Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN) de SEP-CONACyT fueron aprobados, tanto en la vertiente de Padrón Nacional de Posgrado (PNP) como en la del Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP).

\* \* \*

## RESUMEN ESTADÍSTICO

Concepto	2003	2004	2005
Personal administrativo (base, confianza y funcionarios)	215	217	217
Programas de Posgrado	38	40	40
Especializaciones	130	130	154
Becas nuevas completas otorgadas por la DGEP	282	316	390
Convenios de colaboración académica suscritos	9	8	8
Planes anuales para el intercambio de estudiantes	-	14	6
Becarios de los programas de movilidad de estudiantes	243	402	444
Estudiantes de la UNAM en el extranjero	92	211	172
Estudiantes extranjeros en la UNAM	151	191	272
Programa de estudiantes visitantes	-	40	51
Programa de becas de movilidad estudiantil SANTANDER para las instituciones del espacio común de educación superior (ECOES)	-	na	535
Estudiantes de la UNAM	-	-	213
Estudiantes de otras IES en la UNAM	-	-	322
Proyectos financiados por el PAEP	325	37	39
Programas de posgrado en PNP	-	45	49
Programas de posgrado en PIFOP	24	19	17

n/a No aplicó